

PREGUNTAS FRECUENTES

Trámite de solicitud de Premio Extraordinario 24-25

1. ¿Puedo participar si deposité antes del 30 de septiembre de 2025 pero defendí la tesis después del 1 de octubre de 2025?..... 2
2. ¿Puedo solicitar el premio extraordinario, aunque a mi programa de doctorado no le corresponda premio este año? 2
3. Si yo defendí mi tesis en el curso 24-25 (o anteriores) y mi programa de doctorado, en ese curso, no otorgó premio, pero sí lo hace en 24-25, ¿tengo que hacer algo? 2
4. ¿Qué formato ha de tener el Curriculum Vitae? 2
5. ¿Es un premio monetario?..... 2
6. ¿Qué obtengo si me conceden el premio extraordinario? 2
7. He olvidado mi contraseña para el correo electrónico xxx@estudiante.uam.es ¿qué debo hacer?..... 2
8. ¿Qué características debe tener la documentación que suba a la sede electrónica?.. 2
9. ¿Cómo acceder con Certificado Electrónico?..... 2
10. ¿Qué es un certificado electrónico? 3
11. ¿Qué es la firma electrónica de documentos?..... 3
12. ¿Cómo puedo revisar el estado de mi expediente de premio extraordinario?..... 3

1. ¿Puedo participar si deposité antes del 30 de septiembre de 2025 pero defendí la tesis después del 1 de octubre de 2025?

No, solamente si defendió la tesis antes del 30 de septiembre de 2025 puede participar en esta convocatoria. Si defendió con posterioridad al 1 de octubre de 2025 (inclusive) podrá participar en la convocatoria del próximo año.

2. ¿Puedo solicitar el premio extraordinario, aunque a mi programa de doctorado no le corresponda premio este año?

Sí. Debe solicitar la participación en la convocatoria del curso en el que defendió. Cuando su programa de doctorado consiga alcanzar la cifra mínima para otorgar un premio, su candidatura será incluida de oficio.

3. Si yo defendí mi tesis en el curso 23-24 (o anteriores) y mi programa de doctorado, en ese curso, no otorgó premio, pero sí lo hace en 24-25, ¿tengo que hacer algo?

No tiene que hacer nada. Si solicitó participar en el curso 23-24, su candidatura será incorporada de oficio con las recibidas del 24-25. Si no solicitó participar en el curso 23-24 ya no puede hacerlo.

4. ¿Qué formato ha de tener el Curriculum Vitae?

No tiene un formato definido, puede utilizar el que quiera. Solo recuerde incluir los méritos que la comisión académica de su programa de doctorado haya establecido y la justificación de los mismos.

5. ¿Es un premio monetario?

No, no lo es.

6. ¿Qué obtengo si me conceden el premio extraordinario?

Se grabará que lo obtuvo en su expediente de doctorado y emitiremos de oficio un certificado académico que así lo recoja para que lo pueda presentar donde lo considere oportuno.

7. He olvidado mi contraseña para el correo electrónico xxx@estudiante.uam.es ¿qué debo hacer?

Si ha olvidado su contraseña puede cambiarla en <https://autoservicio.uam.es>.

8. ¿Qué características debe tener la documentación que suba a la sede electrónica?

Todos los documentos deber tener formato PDF, no superar los 4 MB por archivo ni los 64 caracteres en su título. La documentación total anexada tendrá un tamaño máximo de 10 MB.

9. ¿Cómo acceder con Certificado Electrónico?

Desde cualquier ordenador, en cualquier momento y horario durante el plazo de solicitud, incluidos fines de semana y días festivos. Para ello necesitará disponer de un certificado electrónico digital y, en el caso de usar un certificado electrónico instalado en una tarjeta (como por ejemplo el DNI electrónico), necesitará también un lector de tarjetas.

Puede consultar cómo obtener su certificado electrónico en la e-sede de la UAM.

Todos los ordenadores de las bibliotecas de la UAM están equipados con un lector de tarjetas. Puedes consultar su horario de atención al público en el siguiente enlace:
<http://biblioteca.uam.es/sc/horariosvacaciones.html>

10. ¿Qué es un certificado electrónico?

Es un documento firmado electrónicamente por un prestador de servicios de certificación que permite:

- Identificar a una persona física o jurídica
- Firmar electrónicamente documentos.

11. ¿Qué es la firma electrónica de documentos?

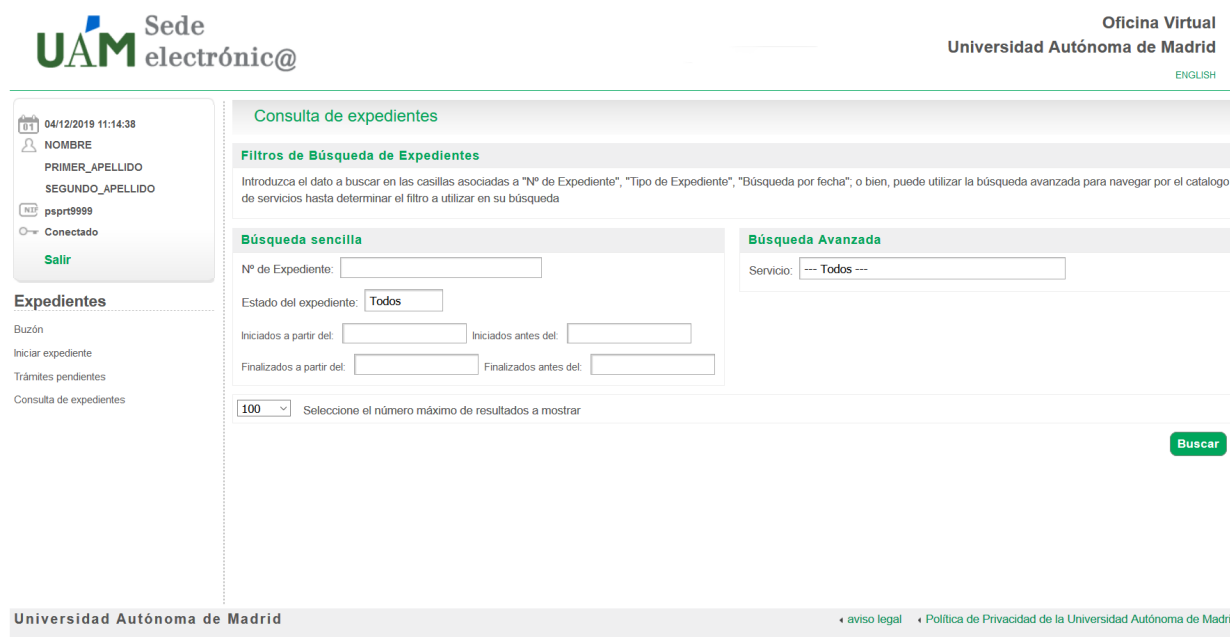
La firma electrónica es un proceso que permite garantizar:

- Autenticación: Identifica al usuario que ha firmado el documento.
- Integridad: Garantiza que no se ha alterado el documento.
- No repudio: Nadie excepto el emisor podría haber firmado el documento.

12. ¿Cómo puedo revisar el estado de mi expediente de premio extraordinario?

Deberá acceder a la sede electrónica: <https://sede.uam.es> y pulsar en la opción "MIS EXPEDIENTES".

Una vez autenticado/a, accederá a la pantalla de "Consulta de Expedientes":



The screenshot shows the 'Consulta de expedientes' interface. On the left, there is a user profile section with the name 'psprt9999' and a 'Salir' button. Below it is a menu for 'Expedientes' with options like 'Buzón', 'Iniciar expediente', 'Trámites pendientes', and 'Consulta de expedientes'. The main content area is titled 'Consulta de expedientes' and contains search filters. Under 'Filtros de Búsqueda de Expedientes', there is a text input for 'Introduzca el dato a buscar...'. Below this are two search sections: 'Búsqueda sencilla' with a text input for 'Nº de Expediente' and a dropdown for 'Estado del expediente' (set to 'Todos'), and 'Búsqueda Avanzada' with a dropdown for 'Servicio' (set to '--- Todos ---'). There are also date pickers for 'Iniciados a partir del', 'Iniciados antes del', 'Finalizados a partir del', and 'Finalizados antes del'. At the bottom, there is a dropdown for '100' and the text 'Seleccione el número máximo de resultados a mostrar'. A green 'Buscar' button is located at the bottom right of the search area. The footer contains 'Universidad Autónoma de Madrid' and links for 'aviso legal' and 'Política de Privacidad de la Universidad Autónoma de Madrid'.

En esta pantalla podrá buscar sus expedientes utilizando diferentes criterios.